

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.

ALFONSO XIII

Al ocupar el alto puesto a que le destinaba su nacimiento, el Rey ha confirmado sus poderes al señor Sagasta.

¿Significa esto que la política a que ha de ajustarse el nuevo reinado ha de inspirarse en el radicalismo democrático que informa al ministerio?

Así lo creen muchos, mientras otros suponen que seguirá el funesto turno que tan caro ha costado a la nación.

Nosotros ni tenemos competencia para ello, ni cae dentro de nuestra modesta esfera de acción el estudio de lo que pudiéramos llamar alta política, y hemos de limitarnos a hacer votos porque el advenimiento de Alfonso XIII señale para España una era de paz y prosperidad que compense los luctuosos días que se han sucedido abrumadores, agotando nuestras energías, empobreciéndonos y llevándonos de desastre en desastre.

Así lo esperamos.

Muy difíciles para la monarquía son las circunstancias actuales, sino se solucionan para bien de todos los graves problemas planteados, que amenazan con hondos trastornos a los que, provocados, sera muy difícil, cuando no imposible, poner remedio.

Muy favorables, sí, como nos es grato esperar, todo se resuelve satisfaciendo anhelos justos y sin lesionar los derechos de nadie, si movidos por el noble anhelo del bien público, los Ministros del joven Monarca, protegen al pueblo trabajador y honrado, estimulan al capital al aumento de la producción y consiguen la armonía entre uno y otro elemento.

La desgracia nos ha hecho prudentes y la contracción, si así puede decirse, de nuestro territorio, nos ha obligado a concentrar la

vista, dándonos a conocer riquezas que nos eran desconocidas y con ellas medios de vida cuya existencia ignorábamos, y es preciso que se nos facilite el medio de aprovecharlas y que el gobierno sea fuerza que impulse y no resistencia que anule.

En la mano del Monarca está el que su reinado señale una era de prosperidad para España, y es de esperar que en el porvenir merezca bendiciones la hora en que ocupó el primer puesto de la nación.

Abriga ésta justos deseos de que dando treguas a personalismos y a infructuosas luchas políticas, se ocupen los gobiernos en estudiar las necesidades del país, para satisfacerlas y a conocer los males que nos afligen para remediarlos.

El Monarca puede obligarlos a ello, separando de sus Consejos a los que viciados por añejas prácticas, no quieren ó no sepan elevarse a la esfera en que dehen vivir.

Ojalá que viendo en él su salvador, pueda gritar la nación entera en unánime grito:

¡Viva Alfonso XIII!

¿QUÉ PASARÁ?

En breve se celebrarán nuevas elecciones municipales por haber sido anuladas las que tuvieron lugar el próximo pasado Noviembre.

A pesar de sus protexas de separación del Diputado de este Distrito y de asegurar que no militan en su partido, ni quieren nada con él, los siete del cinematógrafo local piden al Sr. Barón de Sacro Lirio los diez puestos vacantes, con el piadoso fin de anular al Alcalde y excluir a los amigos de Don Andrés Fernández de la representación municipal.

Tal pretensión se dice que ha sido rechazada por el Diputado que ofrece tres puestos a dichos señores, y éstos, no contentos con la oferta, han dirigido a su jefe, pues como tal lo consideran

ellos mismos, a pesar de sus negativas, un nuevo «ultimatum», que en nada se diferencia de los anteriores.

Y diremos de paso, que sucede con estos documentos de la diplomacia del «grupo», lo que con la «última función» de los cómicos de la legua, que se está anunciando hasta que se cansa el público y deja de asistir al teatro, llegando, con la verdaderamente última, las «últimas» de la compañía.

Nos parece que el «último ultimatum» tendrá el mismo resultado que el primero, por los propósitos que entraña, que no son otros en primer término, que atar de pies y manos al Alcalde, dejándolo con una minoría exigua dentro del municipio y a la vez rodearlo de todos aquellos empleados cuyo nombramiento compete a dicha corporación, incluso el Secretario, que le sean adversarios, y así crear una situación a referida autoridad local, que para pechar con ella tenga que hacer uso cotidianamente de todas sus facultades, en cuyo caso vendrían las quejas de las pobres «víctimas» y seguiría el lío comenzado hace dos años y medio, ó tendría que dejar la Alcaldía y resignarse a presenciar, como nosotros, cómo la doblez y la deslealtad son en estos tiempos condiciones mucho más meritorias que la consecuencia, la decisión y la buena fe. Y decimos esto con perdón de don Diego María López, no sea que se nos venga encima con alguna otra querrela, porque nosotros, contra «instituciones» de esa calidad, ya nos guardaremos de aquí en adelante ni de aludirlos tan siquiera.

Creemos, pues, que ni el Diputado tendrá en cuenta para nada el nuevo «ultimatum», ni el Alcalde se dejará postergar hasta un punto en que la dignidad, más que el amor propio, resulta lastimado, porque así lo quieren los que no ocultan su disidencia con el Sr. Laserna, el cual se equivocará grandemente (ya nos dará la razón) si cree poder contar con ellos en algún día.

Por los que a nuestros amigos toca, el grupo se halla altamente engañado, pues ellos no tendrán representación

en el municipio, cuando así resulte de la lucha que han de empeñar, pero no cuando el «grupo» lo acuerde; porque nuestros amigos evitarán toda clase de componendas y mucho más las que no les concedan los puestos á que pueden aspirar y que discutirán palmo á palmo.

Creemos también que el «grupito» debiera aprovechar esta ocasión, y en vez de mendigar concejales compulsar la opinión pública, iniciando ellos mismos la lucha, pues así, si el resultado les era favorable, ya tendrían títulos que alegar en apoyo de pretensiones que hoy en nada más están fundadas que en la ambición insana de unos cuantos, á quienes por idiosincrasia especial les hace mucha falta determinados resguardos. Pero ese copartimiento en la lucha no será, porque ¿já dónde van!

En fin, ya veremos el resultado del nuevo «ultimatum», aunque por de contado podemos asegurar, que si al «grupo» se obliga á aceptar lo que se le ofrece, que no es poco para dado los agrupados quedarán tan conformes, y esta última nota será solo un documento más con que cuenta el archivo correspondiente.

En contestación

La falta de espacio nos impidió contestar al comunicado á que dimos inserción en nuestro número anterior, y que nos fué dirigido por el ilustrado profesor de Primera enseñanza de esta villa don Francisco V. Menéndez.

Ignorábamos efectivamente que por propia iniciativa y antes de que fuera un precepto legal, hubiese establecido clase nocturna para adultos; por ello le felicitamos y gustosos hacemos público que reconocemos en dicho profesor amor á la enseñanza y deseo de contribuir á la cultura de la clase artesana; pero de las palabras estampadas en nuestro artículo SIN RESULTADO debió deducir el digno comunicante que no nos referíamos á una clase de primera enseñanza, sino á estudios de ciencias aplicadas á las artes, como son la Geometría, la Química, y todas aquellas cuyo conocimiento, aunque sea elemental, transforma al jornalero rutinario en artesano ilustrado; para una escuela de primera enseñanza no hacía falta el concurso de profesores, sociedades y particulares, y mucho menos un local especial, como decíamos.

Sentimos que el Sr. Menéndez tenga una clase nocturna sin material y á oscuras; aunque á decir verdad, careciendo de luz no nos parece el material de

necesidad absoluta:

Lamentábamos la falta de una escuela especial para artesanos y ahora tenemos que añadir que la de primera enseñanza no puede dar el fruto que debiera, porque á oscuras, por mucho que se esfuerce el Sr. Menéndez.....

De todos modos, enviamos al laborioso profesor el aplauso que merecen sus laudables iniciativas.

Corpus Christi

La solemnidad del Corpus, que celebrará la Iglesia el jueves venidero, fué instituida en el siglo XIII con motivo de una revelación que tuvo Juliana priora del convento de Cornillon, en Lieja (Bélgica).

Vió, en uno de sus éxtasis, una luna llena y resplandeciente, pero con una mancha oscura en su centro, y fuele revelado que la luna representaba la Iglesia y el agujero que tenía en el centro la falta de una festividad consagrada á honrar el augusto Sacramento de nuestros altares. Encargósele asimismo que solicitase de los ministros de la Iglesia la celebración de dicha fiesta.

Asustose del encargo la profunda humildad de Juliana y lo tuvo en silencio cerca de veinte años; pero en el de 1230 se sintió más movida que nunca á declarar lo que pasaba y encargó la realización del asunto á un canónigo de Lieja y por las gestiones de éste se estableció la solemne festividad del *Corpus Christi*, en la diócesis de Lieja, por un decreto de su Obispo en 1246.

El Arcediano de Lieja fué elevado más tarde al supremo Pontificado con el nombre de Urbano IV y entonces fué cuando dispuso se celebrase aquella fiesta en la Iglesia universal. Movido por las instancias de muchos prelados, por los ruegos de otra religiosa, que como Juliana, recibía del cielo particulares favores, y más que todo, según San Antonino, por un prodigio sucedido en Orvieto, donde habiéndose caído á un sacerdote, durante la Misa, algunas gotas del cáliz consagrado, quedaron los corporales cubiertos de sangre viva y fresca, el Papa publicó en 1266 la bula *Transiturus de hoc mundo*, mandando celebrar la fiesta del *Corpus* en todo el orbe.

Encargóse el oficio á Santo Tomás de Aquino y á San Buenaventura; pero habiendo leído éste algo de lo compuesto por el Doctor Angélico renunció á presentar el suyo.

Conocidos son principalmente los dos himnos *Pange lingua* y *Sacris Solemnis* en los cuales se compendia la doctrina católica acerca de este augusto misterio.

Juan XXII ordenó la procesión general como parte obligatoria del oficio de este día, y ella es la que presta, ciertamente, un carácter ó fisonomía particular á esta festividad.

Circo Equestre

Compañía de la señorita Sylvia Felices

El jueves pasado dió su quinta función esta compañía compuesta de artistas tan apreciables como el «Tonto Bimbo», verdadero Hércules; la señorita Teresa Beltrán, notable por la prodigiosa facilidad con que levanta pesos extraordinarios con la boca; el gracioso clown Manolé; la pequeña gimnasta y écuyer gentilísima niña Gleris; los pequeños y simpáticos gimnastas Bili y Lele, y la perfecta Galatea, Sra. Felices.

Pero lo que constituye la *great attraction* de esta compañía son los trabajos de la bella y graciosa Lolita Beltrán Martínez, valenciana, que se baila las sevillanas como si hubiera nacido al *laito ayá* del Guadalquivir; que monta á caballo admirablemente, y que haciendo equilibrios en el alambre, desequilibra á cualquiera.

Una Lola que ella sola es la mejor compañía.

¡Y qué contratas tendría la compañía de Lola!

Creemos que los simpáticos artistas no estarán descontentos del público velezano, que les prodiga aplausos, que ellos hacen por merecer.

OREPD-LOSCIR-OZOLÁN.

SUETOS Y NOTICIAS

El 23 de los corrientes llegó á esta villa el Excmo. Sr. Duque de Medinasiona, acompañado de su apoderado general D. Emilio Mosterio, hospedándose en casa de nuestros respetables amigos señores Navarros.

Sean bien venidos tan ilustres huéspedes.

—Ha sido sobreseida libremente la causa que se les seguía á nuestros queridos amigos D. Andrés Fernández López y D. José Morales Martínez, ex-alcalde y ex secretario de este Ayuntamiento, sobre falsedad.

Nos alegramos.

—Con motivo de las pasadas fiestas

El Tesoro del Castellón

POR

J. AMBROSIO PÉREZ

(Continuación)

CAPÍTULO SESTO

De como en el siglo XVIII era peligroso buscar tesoros por medios sobrenaturales.

Ni la Morisca sabía si existía ó no existía un tesoro encerrado en el seno del Castellón, ni se preocupaba por ello.

Explotaba la credulidad de los herreros, y alegróse de la forzosa ausencia del Nieto, que menos crédulo que sus antecesores, iba haciéndoles participar de su desconfianza.

La tía Morisca había suspendido los conjuros y las evocaciones á pretexto de que les amenazaba una gran desgracia, y como el lance en que Felipe privó de la vida á un mancebo de los principales de la villa, vino á confirmar sus palabras, creció su crédito de tal manera que su pobre choza del Cerro de las Ánimas era más visitada de lo que convenía á su seguridad, á la que ella no atendía cegada por la avaricia.

Aunque aquellos sitios tenían fama, á la verdad muy justa, de servir de albergue á malhechores de oficio, nunca sucedió lance ni hubo acontecimiento que turbase la temerosa tranquilidad que en ellos reinaba.

No obstante, el Alcalde del pueblo, don Francisco de Falces y Ladrón de Guevara, pensaba continuamente en que prestaría tal vez un buen servicio á Dios y al Rey, poniendo en claro lo mucho que se hablaba de brujas y ladrones amparados y ocultos en el mencionado cerro y en combinación y tratos con la tía Morisca.

Y aunque hombre de pelo en pecho, era temeroso de Dios y le parecía que intentar dar un asalto á la gente empecatada á quien era su obligación perseguir, sería tentar al Cielo; si primero no ponía á cubierto á los maleficios y artimañas que contra él pudiera intentar aquella tropa protegida y escudada por Satanás.

Había sabido las inteligencias entre la tía Morisca y los herreros, y algo sospechaba de los secretes en que había visto al Sacristán de San Francisco y al Abuelo.

Decidido á obrar con toda la cautela posible, forjó y desechó infinidad de planes, hasta que cansado, por no dar en uno que le pareciera de resultado seguro, pensó poner el asunto en manos del Muy Reverendo Padre Maestro Fray Pedro de Alcántara, dignísimo Guardián de los Padres Franciscanos, diciéndole de paso que le habían hecho sospechoso al lego Pedro de Santa Clara sus secretes y frecuentes entrevistas con Felipe García, mayor.

reales hemos tenido unos días gran animación en este pueblo, cuyas casas, en su mayor parte, lucían colgadas y de noche aparecían iluminadas.

La animación estaba reconcentrada especialmente en la carrera de San Francisco, por la circunstancia de que el Casino Monárquico iluminó profusamente sus balcones y calle, colocandó en uno de aquellos el retrato de nuestro joven Monarca bajo elegante dosel.

También dicho círculo ha dado durante esos días algunos *matinés* adonde ha acudido lo mejor de nuestra sociedad, contribuyendo esto á la mayor animación.

—Nuestro distinguido colega «El Minero de Almagrera», desmiente los rumores, de que nos hicimos eco, de haber dado en un flón de extraordinaria importancia en la mina «Eloisa», sita en término de Cuevas.

Todo se reduce á un pequeño mejoramiento en el que lleva en explotación, según afirma nuestro querido compañero.

—El viernes pasado riñeron en la carrera de San Francisco los vecinos Antonio López (a) Porroño, y José Martínez Reina, disparándose mutuamente ocho tiros, que por fortuna no hirieron á los contendientes ni á los no pocos expectadores que allí había.

Del hecho entiende el Juzgado de Instrucción.

—Se ha celebrado la feria con regular animación, haciéndose transacciones ventajosas para los vendedores, por el alto precio que han alcanzado los animales.

—Se nos dice que son excelentes los resultados que se obtienen en las explotaciones mineras, que siguen practicándose con la mayor actividad.

La falta de datos nos impide ocuparnos con la extensión que se merece, de asunto de interés tan vital para esta comarca, que empieza á ver la minería como base de su futura prosperidad.

—Durante la función que en la noche del jueves último se celebraba por la compañía ecuestre de la Srta. Sylvia Felices, se promovió un escándalo, por el que la concurrencia apresuradamente se tiraba hacia la calle temerosa de ser agredida. Como presunto autor, y por resistencia á los agentes de la autoridad, fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, en la cárcel de esta villa, Juan Miguel Cano Segovia.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

Y sin encontrar causa para ello, pues no la había ni la podía haber, el homicidio cometido por el Nieto lo relacionaba con tales conferencias, y casi casi se hallaba tentado á creer que medio pueblo estaba embrujado y cuanto sucedía de anormal se debía á las brujas, en las que estaba resuelto á ejecutar un escarmiento que sonase en todo el mundo.

Y como era hombre de resoluciones ejecutivas y prontas, cierta mañana penetró en la Iglesia del Convento, y llamando al sacristán, le dijo:

—Dirá V. al R. P. Guardián que apenas haya confesado y comulgado, que solo con ese objeto me tiene V. aquí tan temprano, le agradeceré que me dé una taza del excelente chocolate que le traen de Orihuela.

El mismo P. Guardián vino á la Iglesia á contestar al recado del Alcalde, que se dió prisa á confesar con el mismo, asistiendo á la misa que aquel celebró.

Y cumplidos estos deberes religiosos, ambos, por la sacristía entraron en el convento y luego en la celda del superior en la que no tardaron en servirles el aromático chocolate.

—Es el caso, P. Guardián—dijo el Alcalde entre sorbo y sorbo—que quiero consultar con S. R. un asunto que me trae inquieto y desasosegado hace muchos días, y como no acierto á darle salida conforme á mis deseos, quiero valerme de vuestras luces, seguro de que con tal ayuda daré dichoso fin y remate á la aventura en que quiero meterme.

—¿Y qué es ello?

—Es que la mitad del pueblo, por lo menos, está embrujado y á tanto llega la influencia bruñeril, que ni aún esta santa casa está completamente limpia.

Para demostrar la verdad de sus palabras puso al Guardián al tanto de las observaciones que había hecho y le afirmó que estaba resuelto á acabar con toda la canalla diabólica, si para ello podía disponer del auxilio de los Padres de San Francisco.

Limpióse la boca soseadamente el P. Guardián, y contestó al Alcalde:

—Es de fé, señor mio, que el diablo puede valerse, y en efecto se vale, de las personas para ejecutar muchas de sus malas obras, y es también de fé que estas personas reciben un poder sobrenatural, y sin apelar á otros testimonios, os citaré á la pitonisa de Eudor evocando la sombra del profeta Samuel; pero también quiero que tengais presente, que en la mayoría de los casos, estas brujerías no tienen nada de sobrenatural y son sencillamente engaños de que se vale la malicia para burlar la inocencia; pero aún en esto encaja vuestra autoridad y oficio, para desenmascarar y castigar al malvado. Yo tengo razones que me parecen suficientes para creer que en el Cerro de las Ánimas se allega y oculta gente non sancta, que merece ser perseguida; pero dejando este punto, quisiera que V. me

(Se continuará)

Asignaturas del Bachillerato

Y

CONTABILIDAD

Clases diarias

POR

J. Ambrosio Pérez

Honorarios módicos

VACUNA ANIMAL

DEL
Instituto Vacunógeno Suizo
DE
LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

Máquinas de coser

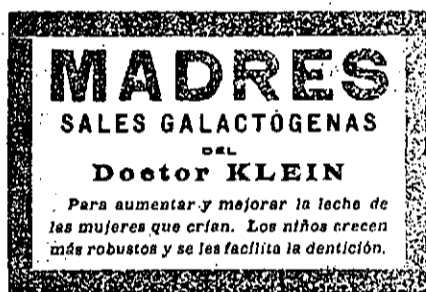
“SINGER,,

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

“SINGER,,

Único depositario:
Manuel Mauricio Manchón.
Puertas de Lorca, 20.



Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte.	de 43 á 45 reales fanega
Id. candeal	de 39 á 41 " "
Centeno	de 30 á 32 " "
Cebada	de 22 á 24 " "
Lentejas	de 30 á 32 " "
Panizo.	de 26 á 28 " "
Gurbanzos	de 76 á 78 " "
Judías	de 83 á 85 " "
Almendras	de 68 á 70 " "

HARINAS

1.ª fuerte	á 16 rls. arroba
2.ª id	á 14 " "
1.ª candeal	á 15 " "
2.ª id	á 13 " "
Vino	á 18 " "
Aceite	á 36 " "
Patatas	á 18 " quintal

BORDADOS

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., y toda clase de labores artísticas.

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorca, núm. 5.--Vélez-Rubio

SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,
Tránsitos.
Agencia Minera

Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.
Puertas del Convento

Disponible

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales.
Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____